



Ayuntamiento
de **Mogán**

154/2025

Asunto: Pleno Municipal Ordinario

Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Ordinario para el día 19/12/2025.

Convocar sesión **Pleno Municipal Ordinario** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **19/12/2025, a las 08:30:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 5 de diciembre de 2025.
2	Expte. 18551/2025. Propuesta para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de las condiciones estéticas y urbanísticas de la zona del Puerto de Mogán.
3	Expte. 20840/2025. Propuesta para la aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio 2026.
4	Expte. 18776/2025. Desestimar las alegaciones presentadas por D. Juan Manuel Gabella González y D. José Javier Romero Alonso sobre la Plantilla de Personal para el año 2026 del Ayuntamiento de Mogán y considerarla aprobada definitivamente.
5	Expte. 18777/2025. Admitir las alegaciones presentadas por D. Juan Manuel Gabella González y D. José Javier Romero Alonso, estimando parcialmente aquellas relativas a la ausencia de los informes preceptivos, desestimando el resto, declarar formalmente producida la subsanación del vicio de anulabilidad, convalidar con eficacia retroactiva el acuerdo adoptado en el Pleno de 7 de noviembre de 2025.
6	Expte. 21062/2025. Propuesta para desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Juan Manuel Gabella González contra el acuerdo del Pleno de fecha 7 de noviembre de 2025, por el que se aprobó el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2025.
7	Expte. 24580/2025. Moción Institucional presentada por Juntos por Mogán, de apoyo a la propuesta de los periódicos El Día y La Provincia para la concesión del Premio Canarias de Comunicación a Padylla.
8	Parte de Control y Fiscalización. Dar cuenta de las actas de la Junta de Gobierno Local de fechas 25 de noviembre, 3 de diciembre (sesiones ordinaria y extraordinaria), así como los decretos dictados números 5758 al 6069 (del 2 al 16 de diciembre de 2025).
9	Ruegos y Preguntas
10	Asuntos de Urgencia

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución**, y en la plata- forma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.net/appweb/>.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-Presidenta	16/12/2025 13:27
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	16/12/2025 13:30